BOGOTÁ D.C.

Rosa Andrea Hernandez Segura <rosa.hernandez@idartes.gov.co>

Fwd: PROCEO ALTURAS 2026

1 mensaje

Nelly Milena Pena Ramos <nelly.pena@idartes.gov.co> 31 de julio de 2026 a las 15:00
Para: Rosa Andrea Hernandez Segura <rosa.hernandez@idartes.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Diana Alexandra Alfaro Prieto** <diana.alfaro@idartes.gov.co>
Date: vie, 31 jul 2026 a las 14:58
Subject: Re: PROCEO ALTURAS 2026
To: Nelly Milena Pena Ramos <nelly.pena@idartes.gov.co>
Cc: Sandra Brigitte Varela Cardenas <sandra.varela@idartes.gov.co>, Natalia Stephanie Soto Nieves <stephanie.soto@idartes.gov.co>, Jose Luis Ospina Torres <jose.ospina@idartes.gov.co>, Danna Katherine Narvaez Cortes <danna.narvaez@idartes.gov.co>, Andrea Diaz Londoño <andrea.diazl@idartes.gov.co>

Cordial saludo Nelly,
Envío cotización allegada de alturas al correo de SST

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El mar, 28 jul 2026 a las 5:47, Diana Alexandra Alfaro Prieto (<diana.alfaro@idartes.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Natalia,
> Atentamente me permito solicitar tu apoyo con la elaboración de los estudios previos del proceso contractual alturas 2026, cuyo objeto es: "Prestación de servicios para la inspección, recertificación y certificación de los elementos
> de protección contra caídas que se requieran adquirir para los funcionarios del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES que desarrollen trabajos en alturas, como también el suministro de los equipos relacionados que se requieran, conforme a las especificaciones técnicas definidas por el Instituto y a lo establecido en la normatividad vigente"
>
> Muchas gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El jue, 16 jul 2026 a las 9:59, Diana Alexandra Alfaro Prieto (<diana.alfaro@idartes.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Nelly,
> Atentamente me permito enviar los documentos adjuntos con los Vbo, lo anterior para dar continuidad a tramite contractual correspondiente.
>
> Quedo atenta a cualquier inquietud adicional. Muchas gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El jue, 16 jul 2026 a las 8:11, Jose Luis Ospina Torres (<jose.ospina@idartes.gov.co>) escribió:

> Buenos días,

Envío documentos con Vbo

Gracias.

El mié, 15 jul 2026 a las 17:39, Nicolas Esteban Velandia Velandia (<nicolas.velandia@idartes.gov.co>) escribió:

Buen día.

En atención a la documentación remitida para revisión, me permito manifestar que existe toda la disposición de apoyar el desarrollo del proceso de contratación relacionado con la certificación de equipos para trabajo en alturas. En ningún momento mi intención es generar retrasos u observaciones que puedan interpretarse como un obstáculo para el trámite contractual o entorpecer el normal desarrollo del proceso.

No obstante, en atención al principio de responsabilidad y al alcance de las funciones a mi cargo, considero pertinente precisar que el visto bueno que puedo emitir se circunscribe exclusivamente a la información aportada desde la Subdirección de Infraestructura, específicamente la relacionada con el inventario de escaleras y andamios que se encuentra bajo mi administración y responsabilidad, verificando que dicha información corresponda con el inventario institucional asignado.

En consecuencia, no me es posible validar ni asumir responsabilidad respecto del contenido de los demás documentos que integran el expediente contractual o que hacen parte del componente técnico del proceso de certificación, toda vez que estos corresponden a información elaborada, administrada y avalada por las dependencias competentes dentro del ámbito de sus funciones.

Por lo anterior, el visto bueno se incluye únicamente en el documento "Ficha Técnica Alturas", trabajado de manera conjunta con la profesional Sandra Brigitte Varela Cárdenas, en el cual se incorporó la información parcial correspondiente al inventario de escaleras y andamios de la Subdirección de Infraestructura. En ese sentido, el alcance de mi validación se limita exclusivamente a la información allí aportada por esta Subdirección, sin que ello implique pronunciamiento o validación sobre los demás elementos de este u otros documentos que conforman el proceso contractual.

Agradezco su comprensión y reitero mi disposición para colaborar en todo aquello que corresponda al ámbito de mis competencias y responsabilidades, con el propósito de contribuir al adecuado desarrollo del presente proceso.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Nicolas Velandia
Profesional Universitario
Código 219 Grado 01
Subdirección de Infraestructura
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 4004

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El mié, 15 jul 2026 a las 16:41, Diana Alexandra Alfaro Prieto (<diana.alfaro@idartes.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,
Envío los documentos con mi VBo. @Nicolas Esteban Velandia Velandia te agradezco por favor incluir tu Vbo para dar continuidad al proceso correspondiente.

Muchas gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El mié, 15 jul 2026 a las 13:53, Nelly Milena Pena Ramos (<nelly.pena@idartes.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Adjunto los documentos revisados y aprobados para su respectivo visto bueno, con el fin de publicarlos en el Evento de Cotización IDARTES-COT. 065-2026.

Muchas gracias

Nelly peña- Contratista SAF

El mar, 14 jul 2026 a las 10:54, Diana Alexandra Alfaro Prieto (<diana.alfaro@idartes.gov.co>) escribió:

Cordial saludo Nelly
Envío documento requerido, te agradezco por favor una vez lo revises y si consideras darle aval, me envies los documentos con tu vbo y el de la persona que consideres para incluir el mio. gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

El mar, 14 jul 2026 a las 6:18, Nelly Milena Pena Ramos (<nelly.pena@idartes.gov.co>) escribió:

> Buenos días,
>
> Adjunto la ficha técnica debidamente aprobada. Así mismo, informo que el objeto contractual fue ajustado conforme a lo previamente aprobado.
>
> Agradezco, por favor, anexar el formato de solicitud de cotización y sus respectivos VoBo con el fin de continuar con el trámite de solicitud del número del evento de cotización.
>
> Quedo atenta.
>
> Cordialmente,
>
> Nelly Peña- Contratista SAF

El lun, 6 jul 2026 a las 11:40, Natalia Stephanie Soto Nieves (<stephanie.soto@idartes.gov.co>) escribió:

> Buenos días Diana,
>
> Una vez revisados los 63 items, se incluyeron y actualizaron los códigos UNSPSC correspondientes, en los documentos adjuntos,
>
> Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Natalia Stephanie Soto N.
Contratista SAF Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
Tel:(571) 3795750

El vie, 3 jul 2026 a las 17:08, Diana Alexandra Alfaro Prieto (<diana.alfaro@idartes.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
> Atentamente me permito enviar los documentos requeridos para el proceso contractual de Alturas 2026,
>
> Quedo atenta a cualquier inquietud. Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Diana Alfaro
Subdirección Administrativa y Financiera
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(601) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

--
--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Jose Luis Ospina Torres
Contratista - SST
Subdirección Financiera y Administrativa - Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(4003) 3795750 -
Cel.3138278698

622 - IDARTES - INSPECCIONES Y COMPRA EQUIPOS TSA.pdf
395K